



Gobierno de
Guadalajara

Acta de la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Cultura del Ayuntamiento de Guadalajara celebrada el día viernes 24 de noviembre de 2017 a las 10:11 horas en el Mezzanine 01 de Sala de Regidores, ubicado al interior del Palacio Municipal de Guadalajara, con domicilio en Av. Hidalgo número 400, zona centro de esta ciudad, la cual se sujeta al siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del Acta de la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Cultura.
4. Propuesta de Reconocimiento a la Banda de Música del municipio de Guadalajara.
5. Asuntos varios.
6. Clausura.

Con el objeto de desahogar el **punto uno**, la regidora presidenta de la Comisión Edilicia de Cultura, Ximena Ruiz Uribe, instruye a la secretaria técnica, Carolina Patiño Loreto, nombre lista de asistencia para posteriormente verificar si existe quórum para sesionar válidamente.

La secretaria técnica procede a tomar lista de asistencia:

Comisión Edilicia de Cultura:

Regidora María Eugenia Arias Bocanegra (presente).

Regidor Bernardo Macklis Petrini (presentó justificante de su inasistencia debido a compromisos de sus actividades edilicias previamente adquiridos).

Regidora María Guadalupe Morfín Otero (presente).

Regidor Sergio Javier Otal Lobo (presente).

Regidora Presidenta Ximena Ruiz Uribe (presente).

Dado lo anterior, la secretaria técnica señala que en la Comisión Edilicia de Cultura están presentes cuatro de cinco Regidores. En consecuencia, se declara la existencia de quórum legal, siendo válidos los acuerdos que en la sesión se tomen.

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro.
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 38 37 44 00

Página 1 de 6 del Acta de la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Cultura.



Gobierno de
Guadalajara

Para desahogar el **punto dos** del orden del día, la regidora presidenta instruye a la secretaria técnica para que dé lectura al orden del día propuesto:

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del Acta de la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Cultura.
4. Propuesta de Reconocimiento a la Banda de Música del municipio de Guadalajara.
5. Asuntos varios.
6. Clausura.

La regidora presidenta somete a la consideración de las y los regidores el orden del día propuesto, mismo que se aprueba por unanimidad.

Para desahogar el **tercer punto** del orden del día, toda vez que el acta de la sesión anterior les fue enviada en versión electrónica a las y los presentes; la regidora presidenta pone a su consideración la dispensa de la lectura y en su caso, si tienen algún comentario, observación, adición y/o modificación, hagan el señalamiento correspondiente.

No habiendo señalamiento alguno, solicita, en votación económica, si es de aprobarse la dispensa de la lectura, misma que se aprueba por unanimidad. Acto seguido, la regidora presidenta les solicita, en votación económica, si es de aprobarse el Acta de la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria. Se aprueba por unanimidad.

Pasando al **punto cuatro** del orden del día, la regidora presidenta recuerde que obedece al tema tratado en la ficha escrita que se les envió con anticipación, en donde propone se haga un Reconocimiento a la Banda de Música del municipio de Guadalajara. Por lo que propone la presentación de una iniciativa conjunta para desahogar el tema e invita a las y los regidores a participar en ella.

La regidora presidenta abre espacio para las observaciones y/o comentarios que deseen señalar los miembros de la comisión.

Hace uso de la voz la regidora María Eugenia Arias Bocanegra, quien pregunta si ya se encuentra clarificado el presupuesto para el estímulo económico que se propone como parte del reconocimiento a la Banda de Música del municipio de Guadalajara.

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro.
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 38 37 44 00



Gobierno de
Guadalajara

La regidora presidenta, Ximena Ruiz Uribe, señala que no está definido el tema del presupuesto, ya que el interés es mostrar una primera propuesta al interior de la comisión, para una vez sumados se aporten ideas, se realice un consenso y se defina el qué y el cómo apoyar a la Banda de Música del municipio, dejando la propuesta sentada en un proyecto de iniciativa conjunta que se presentaría en la próxima que convoque el Ayuntamiento de Guadalajara.

La regidora María Guadalupe Morfín Otero, externa que la hace muy feliz la idea de la regidora presidenta y el gesto de compartir la iniciativa con la comisión. Agrega que le gusta el trabajo en equipo y colegiado que se realiza al interior del ayuntamiento, más reconoce que de los momentos más gratos de su periodo como regidora han sido cuando ingresa al salón de Cabildo y se encuentra presente la banda, interpretando melodías como “La Feria de las Flores” o “Guadalajara”, así también le es muy emotivo cuando la banda acompaña algunos otros eventos organizados por el ayuntamiento y ejemplifica con el “Festival de la Luz”.

La regidora califica a la banda como un grupo de “alta calidad” y que se ha conmovido al ver el mal estado de las carpetas donde los músicos guardan sus partituras. Considera importante dignificar y reconocer a los integrantes de la banda de música y apunta que desconoce si esto puede ser a través de un estímulo económico, ya que entiende no se podría justificar y sugiere buscar otras maneras de apoyarles. Menciona que no cree que se pueda justificar un premio a la banda por una “situación extraordinaria” y que dé pie a otorgar un bono económico, por lo que pone a su consideración consultar a la Comisión Edilicia de Hacienda Pública, para no incurrir en alguna responsabilidad tanto para las y los regidores de la Comisión Edilicia de Cultura como para de los integrantes de la banda de música, por ser todos ellos servidores públicos.

La regidora Morfín Otero externa su beneplácito por la propuesta planteada por la regidora presidenta, y menciona que ella ya había comentado con el Secretario General del ayuntamiento, la situación que tienen las carpetas donde los integrantes de la banda de música guardan sus partituras; añade, que se había comentado al seno de la Comisión Edilicia de Cultura que la banda de música ensayaba en el Centro Cultural “San Diego” junto con el ballet folclórico, lo que ocasionaba accidentes por lo que no era adecuado que ambos grupos compartieran el lugar para sus ensayos, y señala que ella tiene conocimiento de que la banda de música se encuentra en el Mercado del Refugio, aunque reconoce desconocer las condiciones de esta.

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro.
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 38 37 44 00



Gobierno de
Guadalajara

Acota diciendo que se suma a todo lo que se haga por dignificar y reconocer a la banda de música, por lo que se manifiesta a favor de colaborar con la iniciativa.

Por su parte, la regidora María Eugenia Arias Bocanegra interviene y manifiesta estar de acuerdo con la propuesta de la regidora presidenta, además le reconoce verbalmente, el trabajo realizado y el señalar las condiciones bajo las cuales se encuentra la banda de música.

Señala la regidora que sería un logro consolidar de todo lo que requiere la banda de música e incluso hasta mejorar sus ingresos. Así también considera que sus compañeros coincidirán en el tema de la justicia laboral y en el mejoramiento de las condiciones de trabajo, ya que para ella es una pena que lleven tanto tiempo bajo condiciones que ella considera no ayudan a su pleno desarrollo laboral. Finalmente reconoce y felicita el trabajo realizado por la regidora presidenta, Ximena Ruiz Uribe.

La regidora presidenta señala que se han perdido dos plazas laborales más, ya que en las últimas semanas, dos personas más se jubilaron por lo que la cantidad de integrantes de la banda de música va en 48, cuando originalmente eran 64. Añade que ninguna de esas plazas se ha recuperado, por lo que considera oportuno el reconocimiento y se congratula de que exista coincidencia entre las y los integrantes de la comisión con el proyecto de iniciativa.

Retoma la palabra la regidora Arias Bocanegra y menciona que el reconocimiento a la banda de música sería justificado y que éste podría servir para que se materialicen más beneficios en favor de sus integrantes.

El regidor Sergio Javier Otal Lobo, saluda a las regidoras y se suma a los parabienes de la propuesta y a los trabajos que sean necesarios para lograr materializar la iniciativa. El regidor Otal Lobo es coincide con la necesidad de sumar la voluntad de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública; sugiere que se plasme de manera clara en el documento de la iniciativa, a cuánto ascenderá el estímulo económico, y así evaluar la posibilidad de incluir un apoyo para la recuperación de las plazas laborales que se han perdido por bajas. Se suma a lo dicho por la regidora María Guadalupe Morfín Otero reconociendo que la banda participa en los eventos cívicos y en las ceremonias solemnes, añadiendo que es un ícono para las y los tapatíos por lo que se le debe reconocer el lugar que le corresponde.

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro.
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 38 37 44 00



Gobierno de
Guadalajara

El regidor Otal Lobo menciona que como vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública también se sumará a este esfuerzo, para que en el próximo ejercicio presupuestal del municipio se incluya un apartado específico para la banda de música y añade que la administración municipal actual ha logrado reconocer a un sinnúmero de servidores públicos en áreas como: servicios médicos, protección civil y la policía, por lo que se tendría que resaltar también el valor de estos servidores públicos. Finalmente el regidor felicita a la regidora presidenta y reafirma que se suma a la iniciativa en conjunto.

La regidora presidenta, Ximena Ruiz Uribe, agradece las opiniones expresadas y señala que se tomarán en cuenta para la elaboración del proyecto de iniciativa, mismo que se les hará llegar a sus oficinas, para que con toda oportunidad estén en condiciones de revisarlo y se pueda adecuar o enriquecer, para de esta forma presentar la iniciativa del reconocimiento a la Banda de Música del municipio de Guadalajara en la próxima sesión de Ayuntamiento, quedando como convocante la Comisión Edilicia de Cultura y como coadyuvante la de Hacienda Pública.

La regidora Morfín Otero tras el comentario del regidor Otal Lobo de trabajar para que en el Presupuesto de Egresos 2018 del municipio de Guadalajara se incorpore a la Banda de Música, comenta que los próximos días lunes y miércoles (posteriores a la fecha de esta sesión), habrá reuniones de trabajo sobre el presupuesto mencionado, por lo que considera sería un buen momento para realizar las gestiones correspondientes ante la Tesorería y Sindicatura Municipales.

La regidora presidenta agradece a la regidora Morfín Otero el apoyo que puedan brindar para que se materialice lo comentado. Finalmente, agradece a todas y todos por sumarse a la iniciativa.

En el desahogo del **punto cinco** del orden del día correspondiente a "Asuntos Varios", Ximena Ruiz Uribe, presidenta de la Comisión Edilicia de Cultura, pregunta a las y los compañeros regidores si tienen algún tema que deseen comentar al interior de la Comisión Edilicia. No habiendo algún comentario queda desahogado el **punto cinco**.

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro.
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 38 37 44 00

Página 5 de 6 del Acta de la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Cultura.